



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Salta, 28 OCT 2016

RES. H N° 1658/16

EXPTÉ. N° 4.874/15

**VISTO:**

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, **CARLOS FRANCISCO LÓPEZ**, LU N° 712.755, proponiendo modificar el Tema de su Trabajo de Tesis; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. H. N° 1596-15, se aprueba el Tema "La radio en Internet: Análisis de la relación entre las nuevas tecnologías y el medio radiofónico. Casos: FM Noticias (88.1 Mhz) y Aries FM (91.1 Mhz);

Que, según expresa, ante la negativa por parte de la emisora Aries FM (91.1 Mhz) para desarrollar el trabajo de campo propuesto, indica que la temática a analizar serán FM Noticias (88.1 Mhz) y Radio Nacional de Salta (AM 690 y FM 102.7 Mhz);

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, avala la modificación solicitada por el estudiante;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** MODIFICAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, propuesto por el alumno **CARLOS FRANCISCO LÓPEZ**, LU N° 712.755, oportunamente aprobado mediante Res. H. N° 1596-15, el que deberá leerse como: **"LA RADIO EN INTERNET: ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EL MEDIO RADIOFÓNICO. CASOS: FM NOTICIAS (88.1 MHZ) Y RADIO NACIONAL SALTA (AM 690 Y FM 102.7 MHZ)"**.

**ARTICULO 2°.-** NOTIFICAR al alumno interesado, Director y Codirector de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

MJL/cp

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa